



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FACTURAS TRAMITADAS POR ACTUACIONES EN MATERIA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL 29.06.2011 Y 17.02.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0305]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0305, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a facturas tramitadas por actuaciones en materia de apoyo a la inserción laboral de las víctimas de violencia de género entre el 29.06.2011 y 17.02.2012, publicada en el BOPCA n.º 90, de 29.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0305]

"En relación con la pregunta con respuesta escrita citada anteriormente, se informa de que no se tramitaron en el Servicio Cántabro de Empleo facturas con el objeto y en el periodo indicados."